

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16483** *TURISMO DE RUSIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1644/0,8 ejecución número 231/09, a instancia de doña Olga Melnik, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 11 de mayo de 2012 resolución declarando a la parte ejecutada " Turismo de Rusia, Sociedad Limitada ", con CIF B85158400, en situación de insolvencia total por importe de 836 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120033925-1**